

Estimados alumnos/as

Os comunicamos que una vez que la Universidad ha aprobado el acceso del alumnado a los centros para retirar el material de las taquillas, indicaros que debéis solicitarlo mediante la aplicación de cita previa, en la ventanilla habilitada en la web de la Facultad para ello, marcando la casilla de día y horario que estén libres en cada momento. Este es el enlace:

<https://institucional.us.es/cprevias/index.php>

Cita Previa :: Gestión de Citas On-Line de la Universidad de Sevilla

Esta herramienta permite reservar en tu Centro una cita para un servicio, siempre que esté disponible para la fecha que solicites. Si ya perteneces a la Universidad de Sevilla, puedes acceder a la aplicación utilizando tu UVUS. Si aún no perteneces, puedes registrarte con tu e-mail y una contraseña.

institucional.us.es

Una vez confirmada, acudiréis a la misma dirigiéndose a la Conserjería indicando el número de la taquilla. Deberéis acudir con mascarilla y atendiendo a las normas de seguridad y la información que viene recogida y adjunta a este documento.

Para coordinar el acceso:

1. Os rogamos **seáis puntuales y vengáis exclusivamente a la hora asignada** para evitar aglomeraciones. **Deberéis mostrar vuestro DNI o tarjeta de la Universidad, a la persona encargada** de Conserjería para que compruebe vuestra cita y número de taquilla.
2. En el caso de que necesitéis acudir en vehículo propio para acceder al garaje en Laraña, podréis hacerlo siempre que tengáis vuestro pase anual y la cita previa al Centro.
3. Deberéis **permanecer el mínimo tiempo imprescindible** en el edificio.

Esperamos vuestra comprensión ya que debemos seguir estrictamente las medidas de seguridad para que el procedimiento se lleve a cabo con normalidad.

Por otro lado, estamos habilitando un procedimiento de cita previa, similar al de las taquillas para la recogida de materiales de las aulas que estará disponible en breve.

Gracias por vuestra colaboración.

Recibid un cordial saludo.

Jose Antonio Aguilar Galea

Vicedecano de Infraestructuras y Espacios

Facultad de Bellas Artes



NORMAS DE CUMPLIMIENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LOS CENTROS PARA LA RECOGIDA DE PERTENENCIAS DE LAS TAQUILLAS

- Antes de acudir al Centro deberá comprobar su estado de salud: tómesese la temperatura y si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19, no deberá acudir a la cita.
- Se identificará en la Conserjería del Centro manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros. Tras su identificación procederá a ir directamente al lugar donde tiene depositado el material para retirarlo. El estudiante deberá cumplir las normas de seguridad del Centro, en todo momento mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros con otras personas, seguirá las vías de circulación establecidas, transitará siempre pegado a la derecha en los pasillos, no utilizará los ascensores a menos que esté en situación de movilidad reducida o tenga otras circunstancias que lo requiera y evitará tocar superficies.
- Llevará mascarillas de protección para transitar por espacios comunes y en aquellos espacios en que no se pueda mantener la distancia social de seguridad.
- Mantendrá la distancia social de seguridad sanitaria.
- Evitará el saludo con contacto físico.
- Limpiará y desinfectará sus manos al manipular la taquilla con solución hidroalcohólica. Es especialmente importante la desinfección después de toser, estornudar o tocar superficies de contacto frecuente por distintas personas.
- Cubrirá su nariz y su boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar, tirándolo a continuación a la papelera más cercana. Si no dispone de pañuelos, deberá emplear la parte interna del codo para no contaminar sus manos.
- Evitará tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Circulará siempre por la derecha atendiendo a la señalización establecida.
- Se recomienda el uso de escaleras y el empleo individualizado de ascensores, con prioridad absoluta para personas con movilidad reducida y para traslado de material pesado. Esperará la llegada del ascensor a la distancia social de seguridad sanitaria en la señal marcada al efecto.